

Los portavoces de los Grupos Municipales Más Madrid, Unidas por Collado Villalba y Socialista del Ayuntamiento de Collado Villalba, al amparo de lo establecido por la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el R.D 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan al Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba la siguiente moción:

MOCIÓN SOBRE LA ATENCIÓN PRIMARIA SANITARIA EN COLLADO VILLALBA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inversión media en Atención Primaria en España en 2019 fue de 236 euros por persona. En la Comunidad de Madrid, de sólo 151 euros, siendo la más baja del país. Hay tanta carencia de personal que la lista de espera para ser atendido telefónicamente por tu médico/a o enfermero/a de familia es de 10 días y de dos semanas si la consulta es presencial. Los profesionales, magníficamente formados, huyen a otras regiones porque en la Comunidad de Madrid se les ofrecen unas condiciones laborales pésimas para hacer un trabajo de calidad. De los 223 médicos/as de familia y 68 pediatras que terminaron su especialidad en mayo, solo 22 cogieron una de las plazas ofrecidas por la Consejería de Sanidad para trabajar en Atención Primaria, debido a las pésimas condiciones laborales.

Además, los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP), que los madrileños teníamos en nuestros barrios para ser atendidos por las noches y fines de semana, sin necesidad de acudir al hospital, llevan cerrados desde marzo de 2020 y no se quieren reabrir.

Los tres ambulatorios de Collado Villalba sufren esta escasez de recursos humanos y de servicios, con una demanda de atención muy superior a la capacidad de los centros sanitarios. Esto se traduce en que la población local encuentra grandes dificultades para concertar una cita con el/la médico/a o enfermero/a de referencia, y con una excesiva dilación. La epidemia de COVID-19, con especial incidencia en la Comunidad de Madrid y en nuestro municipio, ha agravado la situación, llegando a producirse en enero un colapso del Centro de Salud Collado Villalba Estación

(<https://www.lavanguardia.com/vida/20210127/6203415/centro-salud-villalba-estacion-cierra-parcialmente-positivos-covid.html>).

NOMBRE:
AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA
FECHA DE FIRMA:
22/06/2021
HASH DEL CERTIFICADO:
BD84564B16F4AD72B3B7A616145EAD4FA5E564-
Código Seguro de Verificación: 284001DOC203312BD223750F4A90

PUESTO DE TRABAJO:
AYTO. VILLALBA
FECHA DE FIRMA:
22/06/2021
HASH DEL CERTIFICADO:
BD84564B16F4AD72B3B7A616145EAD4FA5E564-
Código Seguro de Verificación: 284001DOC203312BD223750F4A90

NOMBRE:
AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA
FECHA DE FIRMA:
22/06/2021
HASH DEL CERTIFICADO:
BD84564B16F4AD72B3B7A616145EAD4FA5E564-
Código Seguro de Verificación: 284001DOC203312BD223750F4A90

1



Como en otros municipios de la región, esta precaria situación de los centros de Atención Primaria y su progresivo desmantelamiento han provocado la movilización de los/as vecinos/as, que, organizados/as en una plataforma comarcal por la sanidad pública, llevan a cabo concentraciones periódicas ante los centros de salud de Collado Villalba, para reivindicar el derecho a una Sanidad pública, universal y gratuita.

Ahora, de cara al verano de 2021, la escasez de profesionales, derivada de la falta de voluntad y capacidad de contratación por parte de la Comunidad de Madrid, hace que las Direcciones Asistenciales barajen recortes de horarios y de atención a la población, empeorando la situación ya vivida en el año 2020.

A los Ayuntamientos, aunque no tengan competencias asistenciales, les preocupa enormemente que los recursos de atención primaria en salud puedan dar una respuesta rápida, eficaz y de proximidad a su población y que éstos puedan tener en los equipos (médicas/os, enfermeras/os y resto de profesionales), una referencia estable y de confianza para prevenir enfermedades y promover su salud.

Por todo ello el Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba acuerda,

1. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a garantizar un funcionamiento (en horarios y personal) de los Centros de Atención Primaria durante el periodo estival similar, al menos, al del verano de 2019, asegurando la contratación de los profesionales necesarios para que el trabajo en esta época no se realice a expensas de la sobre exigencia a los y las profesionales de Atención Primaria que actualmente se encuentran trabajando.
2. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incrementar la dotación presupuestaria asignada a la Atención Primaria para acercarse a la media española destinada a este nivel asistencial.
3. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a cubrir las necesidades estructurales de profesionales con, al menos 800 en medicina de familia, 175 pediatras de atención primaria, 900 en enfermería y 900 en administración.



4. Promover la creación de una mesa de trabajo en la que se recojan los intereses y representación de organizaciones vecinales, organizaciones y colectivos profesionales de Atención Primaria, instituciones municipales y órganos competentes de la Consejería de Sanidad, donde generar los acuerdos y reformas necesarios para garantizar tanto la disponibilidad de una Atención Primaria accesible y de calidad, como la existencia de unas condiciones laborales dignas y atractivas para los y las profesionales de Atención Primaria. Esta mesa de trabajo deberá, así mismo, diseñar una campaña informativa hacia la población sobre lo acordado en ella.
 5. Constituir una red municipal de recursos para el seguimiento de los principales indicadores poblaciones de salud y la promoción de la salud pública, con especial énfasis en los colectivos más vulnerables"

Collado Villalba, 21 de junio de 2021

NOMBRE:
AYUNTAMI

**PUESTO DE TRABAJO:
AYTO. VILLALBA**

HASH DEL CERTIFICADO:
BD845564B16FA0D72B3B7A616145EAA4FA5E564

FECHA DE FIRMA:
22/06/2021

